

**Coordinador:** Daniel Alberto Garza De La Vega

# ANÁLISIS SUSTANTIVO DE TÓPICOS SELECTOS EN DERECHO FISCAL

## UN ENFOQUE INTEGRADOR

### **Autores:**

Karen Sarahi Oviedo Oviedo  
Luis Mario Lozano Davila  
José Guadalupe López Téllez  
Israel Alejandro Cobas Cantú  
Rodrigo de Jesús Rodríguez García  
Sabrina Alejandra Carranza González  
José Alfredo Cisneros López  
Nancy Patricia Partida Trujillo  
Sihomara Michel Guerrero Martínez  
Esteban Francisco Pacheco Patiño  
Daniel Alberto Garza de la Vega

Primera Edición 2023

**ED**  
EDITORIAL DIKÉ

---

---

# **ANÁLISIS SUSTANTIVO DE TÓPICOS SELECTOS EN DERECHO FISCAL**

UN ENFOQUE INTEGRADOR

1ra edición 2023

---

---

---

---

I.S.B.N 978-628-7647-06-0

I.S.B.N Digital 978-628-7647-07-7

© Daniel Alberto Garza De La Vega 2023

© Karen Sarahi Oviedo Oviedo

© Luis Mario Lozano Davila

© José Guadalupe López Téllez

© Israel Alejandro Cobas Cantú

© Rodrigo de Jesús Rodríguez García

© Martín Rangel Palomares

© Editorial Diké S.A.S. 2022

[www.editorialdike.com](http://www.editorialdike.com)

© Sabrina Alejandra Carranza González

© José Alfredo Cisneros López

© Nancy Patricia Partida Trujillo

© Sihomara Michel Guerrero Martínez

© Esteban Francisco Pacheco Patiño

© Karla Paola Aldape Godoy

---

**Editorial Diké S.A.S.**

Cel.: 301 242 7399 - e-mail: [dikesascomercial@gmail.com](mailto:dikesascomercial@gmail.com)

Medellín - Colombia

**Bogotá D.C. Librería**

Calle 23 sur # 27- 41 Barrio Santander

Cel.: 301 242 7399 - e-mail: [dikesasgerencia@gmail.com](mailto:dikesasgerencia@gmail.com)

**San José de Costa Rica**

Teléfono: 83 02 10 54 - Telefax: 22 14 25 23

e-mail: [jadguzman@yahoo.com](mailto:jadguzman@yahoo.com)

[editorialdike@hotmail.com](mailto:editorialdike@hotmail.com)

**Caracas-Venezuela**

Av. Urdaneta, esq. Ibarra, edf. Pasaje la Seguridad, P.B. Local 19, Caracas 1010 / [info@paredes.com.ve](mailto:info@paredes.com.ve)

Tels.: 58 (212) 564-15-05 / 563-55-90/06-04

RIF: J-30797099-5

**Panamá**

Calle Parita, Bulevar Ancón, Casa 503, Corregimiento de Ancón, Ciudad de

Panamá. Tel.: 50767814196 / [borisbarrios@lawyer.com](mailto:borisbarrios@lawyer.com)

**Diseño y diagramación**

Lucio F. Chunga Cheng

e-mail: [dikesas.diagramacion@gmail.com](mailto:dikesas.diagramacion@gmail.com)

**Diseño de portada**

Melissa Herrera Holguín cel: 313 656 9734

email: [angiemelissaherreraholguin@gmail.com](mailto:angiemelissaherreraholguin@gmail.com)

**Análisis Sustantivo de Tópicos Selectos en Derecho Fiscal. Un enfoque integrador. 1ra edición**

La impresión de esta obra se terminó en los talleres de Xpress Estudio Gráfico Y Digital S.A.S., se terminó de imprimir en abril del 2023. Dirección: Carrera 69H No. 77-40 CP: 111061 Bogotá, D.C. Tel: 602 0808 [www.xpress.com.co](http://www.xpress.com.co)

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

---

---

---

---

DANIEL ALBERTO GARZA DE LA VEGA  
**Coordinador**

**AUTORES**

Karen Sarahi Oviedo Oviedo  
Luis Mario Lozano Davila  
José Guadalupe López Téllez  
Israel Alejandro Cobas Cantú  
Rodrigo de Jesús Rodríguez García  
Martín Rangel Palomares

Sabrina Alejandra Carranza González  
José Alfredo Cisneros López  
Nancy Patricia Partida Trujillo  
Sihomara Michel Guerrero Martínez  
Esteban Francisco Pacheco Patiño  
Karla Paola Aldape Godoy

Daniel Alberto Garza de la Vega

**ANÁLISIS SUSTANTIVO DE TÓPICOS  
SELECTOS EN DERECHO FISCAL**

UN ENFOQUE INTEGRADOR

1ra edición 2023



*Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia*

Garza de la Vega, Daniel Alberto, autor

Análisis sustantivo de tópicos selectos en derecho fiscal : un enfoque integrador / autores, Karen Sarahi Oviedo Oviedo [y otros diez] ; coordinador, Daniel Alberto Garza de la Vega -- Primera edición -- Medellín : Editorial Diké, 2023.

386 páginas.

Incluye datos curriculares del coordinador -- Incluye referencias bibliográficas.

ISBN 978-628-7647-06-0 (impreso) -- 978-628-7647-07-7 (digital)

1. Maquila - Aspectos económicos - México 2. Contratos comerciales internacionales - Aspectos jurídicos - México 3. Comercio exterior - México I. Lozano Davila, Luis Mario, autor II. López Téllez, José Guadalupe, autor III. Cobas Cantu, Israel Alejandro, autor IV. Rodríguez García, Rodrigo de Jesús, autor V. Carranza González, Sabrina Alejandra, autor VI. Cisneros López, José Alfredo, autor VII. Partida Trujillo, Nancy Patricia, autor VIII. Guerrero Martínez, Sihomara Michel, autor IX. Pacheco Patiño, Esteban Francisco, autor X. Garza de la Vega, Daniel Alberto, autor, coordinador

CDD: 346.97202 ed. 23

CO-BoBN– a1113537

Editorial Diké S.A.S.

Eduardo Quiceno Álvarez  
Presidente Honorario del Comité Editorial

---

---

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	17
CURRICULUM DEL COORDINADOR.....	19
PRÓLOGO .....	25
ADVERTENCIA .....	27
INTRODUCCIÓN .....	29

### CAPÍTULO I

OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES EN EL SISTEMA IMPOSITIVO MEXICANO .....	31
OBLIGATIONS OF TAXPAYERS IN THE MEXICAN TAX SYSTEM .....	31
<b><i>Karen Sarahi Oviedo Oviedo</i></b>	
INTRODUCCIÓN .....	33
<i>1. Obligaciones fiscales .....</i>	<i>34</i>
<i>2. Formas para extinguir las obligaciones.....</i>	<i>38</i>
CONCLUSIONES .....	51
REFERENCIAS .....	55

### CAPÍTULO II

LA CREACIÓN DE UNA VÍA SUMARIA EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOCAL EN NUEVO LEÓN COMO MEDIO PARA LOGRAR UNA JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA .....	57
THE CREATION OF A SUMMARY ROUTE IN THE LOCAL ADMINISTRATIVE JUDGMENT IN NUEVO LEON AS A MEANS TO ACHIEVE PROMPT AND EXPEDITED JUSTICE .....	57
<b><i>Luis Mario Lozano Davila</i></b>	
INTRODUCCIÓN .....	59

1. Conceptualización del juicio contencioso administrativo.....	61
1.1. Noción general.....	61
1.2. Sujetos .....	63
1.3. Elementos.....	64
2. Noción general de la vía sumaria en materia procesal.....	65
2.1. Noción general de la vía sumaria en materia procesal federal.....	65
2.2. Noción general de la vía sumaria en materia procesal local .....	70
3. Ventajas y desventajas de la vía sumaria en el derecho mexicano.....	72
3.1. Ventajas de los sistemas que contemplan una vía sumaria.....	72
3.2. Desventajas de los sistemas que no contemplan una vía sumaria.....	74
4. Marco legal del juicio contencioso administrativo .....	74
4.1. Leyes que prevén la materia contenciosa administrativa y su vía sumaria .....	74
4.2. Ausencia de una vía sumaria en la materia contenciosa administrativa.....	76
5. Principios jurídicos aplicables a la materia administrativa, en comparación con la práctica procesal.....	77
5.1. Justicia pronta y expedita en materia administrativa.....	77
5.2. Realidad de la práctica procesal en materia administrativa.....	79
5.3. Relación de la vía sumaria con las normas jurídicas de carácter contencioso administrativo y la práctica procesal. ....	80
6. Comparativa con otras materias de derecho .....	81
6.1. Comparativa de la vía sumaria en el ámbito nacional e internacional.....	81
6.2. Comparativa de la vía sumaria en distintas ramas del derecho en México .....	82
7. La creación de una vía sumaria en el juicio contencioso administrativo local como alternativa a una justicia pronta y expedita. ....	83
7.1. Requisitos para crear una vía sumaria local en materia contenciosa administrativa.....	83

7.2. *Relación entre una vía sumaria en materia contenciosa administrativa local y la justicia pronta y expedita*..... 84

CONCLUSIONES ..... 85

REFERENCIAS ..... 87

CAPÍTULO III

RÉGIMEN JURÍDICO Y FISCAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ESTUDIO DE CASO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ..... 89

LEGAL AND FISCAL REGIME FOR EDUCATIONAL INSTITUTIONS. CASE STUDY OF THE STATE OF NUEVO LEON..... 89

**José Guadalupe López Téllez**

INTRODUCCIÓN ..... 93

1. *Sistema Educativo*..... 94

2. *Las Instituciones Educativas*..... 95

3. *Aspectos jurídicos relevantes en la situación fiscal de las instituciones educativas*..... 99

4. *Personas morales con actividad de servicios educativos*..... 100

5. *Escuelas que aplican el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta* ..... 100

6. *Principales obligaciones fiscales* ..... 102

7. *Obligaciones de las Escuelas que tributan en el Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta*..... 102

8. *Instituciones Educativas comprendidas en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta*..... 104

9. *Instituciones Educativas en el Estado de Nuevo León*..... 105

CONCLUSIONES ..... 107

REFERENCIAS ..... 109

CAPÍTULO IV

EL COMPLEMENTO CARTA PORTE, SUS IMPLICACIONES.....	111
CONSIGNMENT NOTE COMPLEMENT, ITS IMPLICATIONS .....	111
<b>Israel Alejandro Cobas Cantu</b>	
INTRODUCCIÓN .....	113
1. <i>El Comprobante Fiscal Digital</i> .....	114
2. <i>El Complemento Carta Porte</i> .....	114
3. <i>Aspectos Constitucionales</i> .....	120
CONCLUSIONES .....	129
REFERENCIAS .....	131

CAPÍTULO V

ANÁLISIS SOBRE EL TRATAMIENTO FISCAL A LAS CRIPTOMONEDAS CONSIDERADO POR LA PRODECON .....	133
ANALYSIS ON THE TAX TREATMENT OF CRYPTOCURRENCIES CONSIDERED BY THE PRODECON.....	133
<b>Rodrigo de Jesús Rodríguez García</b>	
INTRODUCCIÓN .....	137
1. <i>Marco Teórico</i> .....	138
2. <i>Marco Jurídico Mexicano</i> .....	139
3. <i>Análisis al tratamiento fiscal de las criptomonedas recomendado por la PRODECON</i> .....	142
CONCLUSIONES .....	163
REFERENCIAS .....	165

CAPÍTULO VI

LA INNECESARIA EMISIÓN DE LAS NOTAS DE CRÉDITO POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL .....	173
--	-----

THE UNNECESSARY ISSUANCE OF CREDIT NOTES BY THE  
MEXICAN SOCIAL SECURITY INSTITUTE..... 173

**Martin Rangel Palomares**

INTRODUCCIÓN ..... 177

1. *Hipótesis y justificación* ..... 179

2. *Problema*..... 180

2.1. *¿Qué es una nota de crédito?*..... 181

2.2. *Finalidad o utilidad de una nota de crédito*..... 182

3. *Marco normativo*..... 183

4. *El gobernado frente a la nota de crédito*..... 185

5. *Procedimientos similares* ..... 189

5.1. *Procedimiento de devolución ante el Servicio de Administración  
Tributaria*..... 189

5.2. *Procedimiento de devolución ante el Instituto del Fondo Nacional  
de la Vivienda para los Trabajadores*..... 193

CONCLUSIONES ..... 199

REFERENCIAS ..... 203

CAPÍTULO VII

COMERCIO ELECTRÓNICO IMPUESTO DIGITAL ..... 205

E-COMMERCE: DIGITAL TAX ..... 205

**Sabrina Alejandra Carranza González**

INTRODUCCIÓN ..... 207

1. *El Comercio Electrónico y sus características* ..... 208

2. *Marco Jurídico del Comercio Electrónico* ..... 210

3. *Actualidad del E-commerce* ..... 211

4. *Fiscalidad del Comercio Electrónico* ..... 212

5. *Impuestos Digitales y sus Aspectos Jurídicos*..... 215

CONCLUSIONES .....	219
REFERENCIAS .....	221

CAPÍTULO VIII

LA CULTURA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES .....	223
THE CULTURE OF COMPLIANCE WITH OBLIGATIONS.....	223

**José Alfredo Cisneros López**

INTRODUCCIÓN .....	225
1. <i>Beneficios de la contribución para el contribuyente</i> .....	226
2. <i>Incentivación sustantiva para el cumplimiento de las obligaciones por parte de la autoridad</i> .....	230
3. <i>Derechos del contribuyente</i> .....	233
CONCLUSIONES .....	237
REFERENCIAS .....	238

CAPÍTULO IX

ARTÍCULO 31 FRACCIÓN IV CONSTITUCIONAL COMO PARÁMETRO DE DERECHOS HUMANOS DE LOS CONTRIBUYENTES.....	239
ARTICLE 31 CONSTITUTIONAL SECTION IV AS A PARAMETER OF HUMAN RIGHTS OF TAXPAYERS.....	239

**Nancy Patricia Partida Trujillo**

INTRODUCCIÓN .....	241
1. <i>Los recursos del Estado</i> .....	242
2. <i>Antecedentes de los principios constitucionales de las contribuciones</i> .....	245
3. <i>Principios rectores de las contribuciones en el sistema impositivo mexicano</i> .....	248
CONCLUSIONES .....	257

REFERENCIAS ..... 261

CAPÍTULO X

EL ARBITRAJE FISCAL COMO FORMA DE EXTINCIÓN DE LA  
OBLIGACIÓN FISCAL EN MÉXICO ..... 263

TAX ARBITRAGE AS A FORM OF EXTINCTION OF TAX  
OBLIGATION IN MEXICO ..... 263

**Sihomara Michel Guerrero Martínez**

OBLIGACIÓN FISCAL ..... 265

*1. De los contribuyentes*..... 265

*2. Extinción de la obligación fiscal* ..... 269

*2.1. Medios de extinción* ..... 270

*3. Métodos alternos* ..... 279

*3.1. Arbitraje fiscal* ..... 280

CONCLUSIONES ..... 282

REFERENCIAS ..... 283

CAPÍTULO XI

IMPUESTOS ECOLÓGICOS. SU FUNCIONALIDAD PARA  
DISMINUIR DAÑOS AMBIENTALES ..... 285

ECOLOGY TAXES. THEIR FUNCTIONALITY TO REDUCE  
ENVIRONMENTAL DAMAGE ..... 285

**Esteban Francisco Pacheco Patiño**

INTRODUCCIÓN ..... 287

*1. La contaminación ambiental es un problema global* ..... 290

*2. Tipos de contaminación más comunes* ..... 292

*3. Agentes contaminantes* ..... 294

*3.1. Agentes químicos* ..... 294

*3.2. Petróleo*..... 295

3.3. Plásticos.....	296
3.4. Ganadería .....	298
4. ¿Cómo afecta al medioambiente la actividad industrial?.....	299
5. Impuesto ecológico.....	301
6. Responsabilidad empresarial y del Estado.....	302
7. Conservación del medio ambiente y ecosistemas nacionales.....	308
8. Impuestos ecológicos en el Estado de Nuevo León .....	309
CONCLUSIONES .....	313
REFERENCIAS .....	315

## CAPÍTULO XII

CORRUPCIÓN JUDICIAL EN MÉXICO.....	317
JUDICIAL CORRUPTION IN MEXICO .....	317

### **Karla Paola Aldape Godoy**

INTRODUCCIÓN .....	321
1. Antecedentes.....	322
2. ¿Qué es la corrupción?.....	323
2.1. Implicaciones del problema social.....	324
2.2. Actores sociales de la corrupción.....	325
2.3. Elementos de la corrupción .....	326
3. Sociedad y Corrupción.....	326
3.1. Corrupción en México.....	327
3.2. Causas de la corrupción.....	328
3.2.1. Causas formales.....	328
3.2.2. Causas culturales .....	328
3.2.3. Causas materiales.....	329
3.2.4. Modalidades de la corrupción.....	330
3.3. Impacto social desde el punto de vista ético .....	331

4. <i>Corrupción en el sistema judicial</i> .....	333
4.1. <i>Impacto y repercusiones de la corrupción en el sistema</i> .....	336
4.2. <i>Legislación para prevenir y combatir la corrupción</i> .....	337
5. <i>Propuestas para combatir la corrupción</i> .....	338
CONCLUSIONES .....	341
REFERENCIAS .....	343

CAPÍTULO XIII

LA NORMA TRIBUTARIA Y SU INTERPRETACIÓN JURÍDICA. UN ACERCAMIENTO A LA PROTECCIÓN GARANTISTA ADJETIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL CONTRIBUYENTE EN MÉXICO.. 345	
THE TAX LAW AND ITS LEGAL INTERPRETATION. AN APPROACH TO THE ADJECTIVE GUARANTEE PROTECTION OF THE HUMAN RIGHTS OF THE TAXPAYER IN MEXICO .....	345

**Daniel Alberto Garza de la Vega**

INTRODUCCIÓN .....	347
1. <i>Análisis sustantivo de la interpretación de la norma jurídica en materia tributaria desde el ámbito constitucional</i> .....	347
1.1. <i>Análisis sustantivo de la interpretación de la norma jurídica en materia tributaria desde el Código Fiscal de la Federación</i> .....	355
2. <i>Análisis los Derechos Humanos del Contribuyente</i> .....	364
3. <i>Análisis los Derechos Humanos del Contribuyente desde el ámbito Constitucional</i> .....	371
CONCLUSIONES .....	379
REFERENCIAS .....	383



## DEDICATORIA

A Jesús, el Nazareno. A mis padres, mis hermanos, mi ágape.

A todos mis alumnos de licenciatura y posgrado que se inmiscuyen en el hermoso mundo de la investigación.

### **DAGV**

*“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber.”*

*Albert Einstein*



## CURRICULUM DEL COORDINADOR

**Doctor Daniel Alberto Garza de la Vega**

**Lugar de origen:** Monterrey, Nuevo León, México.

ORCID ID: **[orcid.org/0000-0002-0430-5202](https://orcid.org/0000-0002-0430-5202)**

**Filiación institucional:** Universidad Autónoma de Nuevo León C.P.66451

Lic. en Derecho por la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, obteniendo reconocimiento al mérito académico.

Master en Derecho Fiscal por la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, obteniendo mención honorífica por su desempeño académico y defensa de tesis.

Doctor en Derecho con acentuación en Métodos Alternos de Solución de Conflictos dentro del Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACyT en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, obteniendo mención honorífica “Magna Cum Laude”.

Doctor en Derechos Humanos por la Universidad de Estudios Multinacionales obteniendo mención honorífica “Magna Cum Laude”.

Cuenta con una estancia Posdoctoral en Epistemología e Investigación Científica por el Instituto de Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Chiapas y el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Cali, Colombia.

Investigador del Sistema Nacional de Investigadores del CONA-CyT-México Nivel I.

Investigador del Centro de Investigación Jurídica y Tecnológica de la FacDyC-UANL con líneas de investigación en Derecho Fiscal, Derecho Digital, Derechos Humanos y MASC.

Maestro Honorario de la Fraternidad Jurídica Internacional Phi Delta Phi. Capítulo Ayala Villarreal Inn.

Miembro Internacional del Centro de Investigaciones Filosóficas y Penales –CIFPE- con partida registral No. 11171759 en el área de Derecho Penal Tributario perteneciente a la Universidad Nacional de Cajamarca, en Cajamarca, Perú.

Asociado Activo del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México A.C. y Presidente de la Comisión de Filosofía e Historia del Derecho y Derecho Informático del Capítulo Nuevo León.

Asociado Activo del Colegio de Abogados de Nuevo León A.C. y actualmente es el Presidente de la Comisión Derecho Informático.

Asociado Activo de la Academia de Derecho Fiscal Capítulo Chiapas A.C. y actualmente es el Presidente de la Comisión de Justicia Alternativa en materia Fiscal.

Asociado Activo del Colegio de Mediadores de Nuevo León A.C. Presidente de la Comisión de Derecho Tributario.

Miembro del Comité Técnico del Consejo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad A.C.

Profesor titular en la materia de Economías de Opción en la maestría en Derecho Fiscal en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL. Profesor titular en la materia de Derecho Informático en la Facultad de Físico-Matemático de la UANL.

Profesor titular en la materia de Investigación Científica dentro de la maestría en Prevención del Delito en la Universidad de Ciencias de la Seguridad.

Asesor Fiscal y de Control Regulatorio en el despacho jurídico Sánchez y Villarreal Asociados y DG Abogados respectivamente.

Es Director del Centro de Investigación Jurídica de la Universidad Metropolitana de Monterrey.

Cuenta con varias publicaciones en revistas indexadas-arbitradas y obras literarias como:

***“La sana crítica y el principio de la realidad en el nuevo proceso laboral mexicano”*** Editorial Tirant Lo Blanch. **Septiembre 2021.**

<https://editorial.tirant.com/mex/libro/revista-internacional-de-derecho-y-ciencias-sociales-n-32-m-anuel-salvador-acuna-zepeda-E000020005590?busqueda=revista+udem&>

***“Proveedores Autorizados de Certificación y Proveedores Autorizados de Comprobantes Fiscales Digitales. Su evolución jurídica tecnológica en México”.*** Editorial DIKÉ. **Agosto 2021.**

<https://www.editorialdike.com/index.php/catalogo/administrativo/proveedores-autorizados-de-certificaci%C3%B3n-y-proveedores-autorizados-de-comprobantes-fiscales-digitales-su-evoluci%C3%B3n-jur%C3%ADdica-tecnol%C3%B3gica-en-m%C3%A9xico-detail>

***“Análisis Sustantivo de los Acuerdos Conclusivos. Figura Alternativa de Solución de Diferendos-Tributarios en México”*** Editorial DIKÉ. **Agosto 2021.**

<https://www.editorialdike.com/index.php/catalogo/administrativo/an%C3%A1lisis-sustantivo-de-los-acuerdos-conclusivos-figura-alternativa-de-soluci%C3%B3n-de-diferendos-tributarios-en-m%C3%A9xico-detail>

**“Elementos internalizantes y externalizantes, un estudio de sus efectos sociales y educativos dentro de la violencia económica-patrimonial en México”.** Editorial Tirant Lo Blanch. Marzo 2021.

<https://editorial.tirant.com/mex/libro/mediacion-como-instrumento-de-transformacion-de-la-violencia-manuel-salvador-acunazepeda-9788413558103>

**“Holistics analysis of the valuation of the illicit proof according to the procedural law”** International Journal of Arts and Social Science. Septiembre 2020.

<https://www.ijassjournal.com/2020/V3I4/41565752159.pdf>

**“Los medios electrónicos en materia fiscal”.** Editorial Tirant Lo Blanch. Junio 2020.

<https://editorial.tirant.com/mex/autorList/daniel-alberto-garza-de-la-vega-503848>

**“El Derecho al acceso a la Información. ¿Contingencia o Pandemia? Caso COVID-19.** Editorial UNIVALI, UNISINOS, Universidad de Passo Fundo, Universidad de Caxias Do Sul, FAPERGS.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7494001>

**“Resultados sobre la percepción del contribuyente hacia la autoridad hacendaria en el conflicto jurídico-tributario en el Estado de Nuevo León”.** Editorial Tirant Lo Blanch. Marzo 2020.

<https://editorial.tirant.com/mex/libro/areas-emergentes-de-instrumentalizacion-e-investigacion-de-los-msc-perspectiva-transdisciplinaria-reyna-lizeth-vazquez-gutierrez-9788413364025>

**“Análisis conflictual de la violencia generada en las aulas de educación elemental en México”. Revista Justicia. Universidad Simón Bolívar. Enero 2020.**<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/3457/4358>

**“Análisis holístico de la argumentación y la motivación de la Sentencia según el derecho procedimental”. Revista General de Derecho Procesal. Junio 2019.**

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6862759>

**“Estudio del sistema de la sana crítica”. Editorial del Centro de Investigación y Capacitación Jurídica Tecnológica- CICJUTEC. Agosto 2017.**

[https://www.amazon.com/s/ref=nb\\_sb\\_noss?url=search-alias%3Ddigital-text&field-keywords=sana+critica+daniel+garza+de+la+vega](https://www.amazon.com/s/ref=nb_sb_noss?url=search-alias%3Ddigital-text&field-keywords=sana+critica+daniel+garza+de+la+vega)

**“La justicia restaurativa y la responsabilidad penal en los delitos de índole fiscal” En “Tratado de Justicia Restaurativa Un Enfoque Integrador”. Editorial Tirant Lo Blanch. Junio 2017.**

<http://www.tirant.com/mex/autorList/daniel-garza-de-la-vega-337523>

**“Resolución de conflictos tributarios. Una visión entre México e Italia”. Políticas y Constitucionalismo. Revista arbitrada internacional de ciencias políticas, derecho constitucional y filosofía del derecho. Jurídica & Law Press Enero-Diciembre 2015.**

*<http://www.fmsch.fr/fr/26824>*

*<http://www.juridicalawpresss.com>*

**“Proceso de concientización educativa para la obtención de una cultura de paz en los conflictos de índole contributiva”. Diversas miradas, un mismo sentir: comunicación, ciudadanía y paz, como retos del siglo XXI”. Editorial Plaza y Valdez. Noviembre 2015.**

*<http://www.usta.edu.co/index.php/tomas-noticias/docencia/item/642-escenarios-mediadores-protagonistas-del-nuevo-libro-de-la-facultad-de-comunicacion-social>*

## PRÓLOGO

El prologar una obra no es meramente un acto mecánico, sino es un ente mecánico-intelectual, debido a una consideración que creo pertinente mencionar como lo es la creación de un libro, el mecanizar ideas es producto del intelecto de cada uno de los expertos que actuaron en la misma, desde sus perspectivas, desde sus experiencias consuetudinarias, desde sus perspectivas sociales y sus perspectivas técnicas-científicas.

Prologar una obra como está, siempre será un reto, toda vez que debemos estar a la altura de la misma, el Dr. Daniel Alberto Garza de la Vega con una puerilidad y polutez en sus ideas, siempre preocupado por el devenir jurídico, tiende a bien a coordinar esta obra intitulada *ANÁLISIS SUSTANTIVO DE TÓPICOS SELECTOS EN DERECHO FISCAL. UN ENFOQUE INTEGRADOR*. De la cual bajo su tutela y dirección tiende a dar a la comunidad jurídica esta noble y magnánima obra para toda la cúpula de los menesteres sociales y jurídicos en materia jurídica-hacendaria.

Si bien es cierto que establecer una relación social es compleja, el coordinador, tiene como misión, establecer las directrices de una suma de esfuerzos e ideas para poder concretar una obra que se muy bien que aportará con creces a la ciencia jurídica y mayor aún al derecho fiscal, materia galopante, que requiere una capacitación continua de los expertos en dicha materia, por lo que felicito a cada uno de los autores por aportar su experticia a dicha área y concretizar esa experiencia en algo tangible.

De igual manera manifiesto mis felicitaciones al Dr. Garza de la Vega por siempre trabajar incansablemente desde su área, para

una mejora continua, tanto en el ámbito curricular de la maestría en derecho fiscal y finanzas públicas que oferta la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL; desde el ámbito científico , apoyando y dirigiendo a sus pupilos a convertirse en noveles investigadores; desde el ámbito práctico que esta obra muestra 13 posturas prácticas, de la realidad social; desde la perspectiva de cada uno de los expertos en esta materia, que se muy bien que esta obra trasciende en los anales doctrinales y prácticos de la ciencia del derecho.

La presente obra abarca desde la científicidad del estudio de las obligaciones del contribuyente; una propuesta Normativa de creación o modificación de ley para agregar una vía sumaria a conflictos administrativos-fiscales; un estudio de régimen fiscal de las instituciones educativas; un análisis jurídico de los efectos de la emisión de la nota de crédito; un estado de los impuestos al uso de plataformas digitales; sobre el problema de la culturización del cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales; análisis sustantivo de los derechos humanos del contribuyente; sobre el arbitraje fiscal como forma alternativa de poner fin a una disputa con el fisco; sobre los impuestos ecológicos y su posible efecto en materia contributiva; sobre la corrupción jurisdiccional; un análisis exhaustivo del aspecto sustantivo e interpretativo en materia contributiva.

En hora buena a todos los autores de dicha obra, les auguro mucho éxito y que este sea el comienzo de una exitosa carrera para estos noveles investigadores, no cerrando con el agradecimiento al Dr. Garza de la Vega por esta difícil misión de prolongar una excelsa obra como esta. ¡Felicidades!

**LLM..Oscar Lugo Serrato.**  
**Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la**  
**Universidad Autónoma de Nuevo León.**

## ADVERTENCIA

Uno de los tópicos más volátiles en las últimas décadas, es sin duda entender el sistema de la maquila y sus implicaciones directas o indirectas, se puede estudiar desde la perspectiva social, ambiental, sociológico, antropológico, epidemiológico, económico, regulatorio y jurídico, este último, con una adherencia efectiva en el cambio continuo y disruptivo en la necesidad de entender el fenómeno contable-fiscal que acarrea dicha figura. Uno de los aspectos fundamentales del derecho es entender el fenómeno antes de plasmarlo en una norma jurídica, por consiguiente debe ser entendido desde la óptica de la experiencia de las ramas o ciencias antes descritas para un mejor entendimiento del conflicto suscitado y para dar un mejoramiento efectivo en el uso aplicativo de la norma jurídica al caso en concreto.

Entendemos a bien que la evolución de la maquila no siempre va acorde a los tiempos y espacios o los nexos causales a la norma jurídica, la economía y el derecho y los tratados internacionales que las naciones sean parte, así pues que la economía y la tecnología misma han ido en crecimiento galopante, cambiante y disruptivo, y el derecho se ha quedado pasmado, se ha dejado de legislarse ciertas acciones u omisiones que pueden darle una solución específica a todas estas controversias suscitadas desde el ámbito económico, laboral, mercantil, contable, fiscal, etc.

El presente libro ha sido realizado para dar una introducción a los lectores al vasto mundo del derecho, específica y especialmente a la figura de la maquila, dando el resultado de esta obra.

Para esto y en tono de advertencia, el presente libro ha sido visualizado, entablado e interpretado en base a los conceptos ge-

nerales del derecho mexicano, estudiando los diversos elementos que de este se desprenden desde la concepción general del Código Fiscal de la Federación y leyes secundarias.

El lector podrá interpretar, escudriñar y refutar el presente escrito a libertad sabida, todo documento es perfectible y será de mayor aportación para los escritores de la presente obra, críticas constructivas, que puedan generar conciencia y mejora continua a la ciencia jurídica.

Todo escrito es perfectible, todo escrito es refutable, todo escrito es manipulable, todo escrito es apasionante, todo escrito es palpable, todo escrito es tedioso, todo escrito es vulnerable y todo escrito es criticable.

Monterrey, México. Primavera 2023.

Los autores.

## INTRODUCCIÓN

Como parte de las bases principales que sustentan la economía de México se encuentran el comercio exterior y las políticas internacionales del país. Por lo que se han creado diversos esquemas fiscales con la intención de incentivar la inversión extranjera, generando una mayor creación de empleos, desarrollo tecnológico, intercambio de divisas y estabilidad en la balanza comercial.

Uno de estos esquemas fiscales ha sido el régimen de maquiladora, el cual ha tenido un proceso evolutivo desde el siglo XX (cuando fue creado como una medida “temporal”) hasta la actualidad, donde este tipo de empresas representan una de las fuentes económicas más importantes del país.

En la presente investigación se realiza un análisis de esta figura, con la intención de entender el propósito de su creación, la evolución que ha sufrido y los costos y beneficios que ha proporcionado para el país. Todo esto con un enfoque en el esquema fiscal con el que cuenta, para poder evaluar si realmente se está cumpliendo con el principio de economía entre el costo que representan las ventajas fiscales otorgadas, en relación con los beneficios económicos que le generan a México.

En el capítulo I se presenta una breve introducción de los antecedentes del país en el momento en que se crea esta figura, así como la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación.

En el capítulo II se realiza una explicación de qué son los programas de fomento, los cuales fueron creados con la intención de establecer el marco jurídico para las empresas maquiladoras, tanto

sus requisitos, obligaciones y beneficios. También se explica en este capítulo con mayor profundidad cómo es que se crearon en el país estos programas para el esquema fiscal de las maquiladoras.

Luego, en el capítulo III se detalla cuáles han sido los beneficios fiscales históricos que ha tenido esta figura y todas las modificaciones realizadas, para tener el esquema actual, principalmente enfocado en el Impuesto al Valor Agregado.

En el capítulo IV se describen otro tipo de escenarios fiscales permitidos para las empresas maquiladoras, los cuales generan economías de opción para las mismas. También en este capítulo se describe específicamente el escenario de maquila pura, en donde se señalan las regulaciones publicadas en la Ley del ISR para evitar la generación de establecimiento permanente de las empresas extranjeras que realizan operaciones de manufactura en México.

Posteriormente, en el capítulo V se detallan otros estímulos fiscales que a lo largo del tiempo han sido otorgados para las empresas maquiladoras, así como las razones que ha dado el legislador del país para otorgarlos y, en su caso, derogarlos.

Finalmente, en los capítulos VI y VII se realiza una síntesis sobre el cumplimiento de la política económica de comercio exterior, así como de las ventajas y desventajas que la figura en cuestión ha tenido en el país.